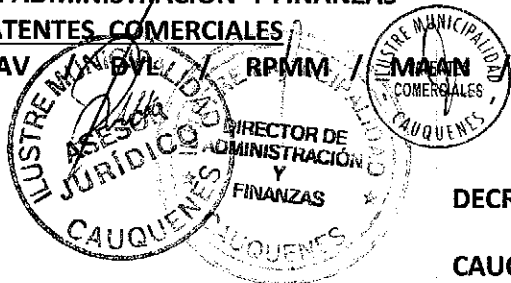


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / RPMM / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 4038

CAUQUENES

20 SEP. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El cumplimiento de los requisitos legales para el otorgamiento de Patente comercial Provisoria de INVERSIONES ALVARADO S.P.A., RUT.: 77.611.963-6, para el giro "Deportivo, Cancha de Padel" en Avda. Ramiro Méndez N° 540, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Declaración jurada de Inicio de Actividades ante del S.I.I.;
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 357 de fecha 12 de agosto de 2020;
 - ✓ Solicitud de Informe Sanitario;
 - ✓ Contrato de Arriendo;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente comercial Provisoria, con el giro "Deportivo, Cancha de Padel"; a nombre de INVERSIONES ALVARADO S.P.A., RUT.: 77.611.963-6, ubicada en Avda. Ramiro Méndez N° 540, Barrio Estación, Cauquenes. A contar del 09.09.2022, hasta el 08.09.2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSA RAMÍREZ VILLALBA
SECRETARIA MUNICIPAL



Verónica Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes